

la disolución y liquidación simultánea de la compañía, aprobando el siguiente Balance final de disolución-liquidación:

	Pesetas
Activo:	
Resultados ejercicios anteriores .....	13.126.011
Total Activo .....	13.126.011
Pasivo:	
Capital .....	500.822
Pérdidas y Ganancias .....	9.582.870
Préstamos del socio .....	3.042.319
Total Pasivo .....	13.126.011

Barcelona, 21 de febrero de 2002.—El Administrador único-Liquidador.—7.093.

## NAGESO STUDIOS, S. L.

### Convocatoria de Junta general extraordinaria

El Administrador de esta sociedad convoca a los señores accionistas a la Junta general extraordinaria que se celebrará en Gijón, plaza del Marqués, número 1, el próximo día 19 de marzo, a las dieciocho horas, en primera convocatoria, y, si fuera necesario, a las dieciocho treinta horas, en segunda convocatoria, con el fin de deliberar y resolver sobre los siguientes asuntos.

#### Orden del día

- Primero.—Cambio de domicilio social.  
Segundo.—Cambio del órgano de administración.  
Tercero.—Retribución al órgano de administración.  
Cuarto.—Cambio de denominación social.  
Quinto.—Delegación de facultades para la formalización de los acuerdos que se adopten.  
Sexto.—Lectura y aprobación, si procede, del acta de la Junta general.

De acuerdo con la Ley de Sociedades de Responsabilidad Limitada, podrán asistir a la Junta las personas que ostenten la condición de socios, con acciones inscritas a su nombre en el libro de socios.

Se informa a los señores accionistas del derecho que les asiste para obtener gratuitamente de la sociedad todos los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta.

Gijón, 28 de febrero de 2002.—El Administrador solidario.—7.370.

## NERBIOL, S. A.

### Junta general extraordinaria

Se convoca a los señores socios a la Junta general extraordinaria que se celebrará en el domicilio social de la compañía, sito en Barcelona, calle Marina número 23, 3.º, 2.º, en primera convocatoria, el 20 de marzo de 2002, a las diecisiete horas, y en segunda convocatoria, el día siguiente, en el mismo lugar y hora indicados, a fin de deliberar y resolver, si procede, sobre los siguientes puntos del

#### Orden del día

- Primero.—Modificación de los artículos 7.º y 26 de los Estatutos relativos a la transmisibilidad de las acciones y a la retribución de los Administradores, respectivamente.  
Segundo.—Información sobre la marcha de la compañía.  
Tercero.—Turno de ruegos y preguntas.  
Cuarto.—Lectura y aprobación, en su caso, del acta de la reunión.

Se hace constar que, a partir de la presente convocatoria, los señores socios podrán examinar en el domicilio social el texto íntegro de la modificación propuesta y del informe sobre la misma, así como solicitar la entrega o envío gratuito de dichos docu-

mentos, que serán luego sometidos al examen y aprobación de la Junta.

Barcelona, 25 de febrero de 2002.—El Administrador.—6.912.

## NOGACAR, S. R. L. (Sociedad parcialmente escindida)

### ONAMIO, S. R. L. (Sociedad beneficiaria)

#### Anuncio de escisión

Se hace público que las Juntas generales y universales de socios de las citadas sociedades, celebradas todas ellas el 7 de febrero de 2002, aprobaron todas ellas, por unanimidad, la escisión parcial de «Nogacar, Sociedad de Responsabilidad Limitada», mediante la segregación de una parte de su patrimonio a favor de la entidad «Onamio, Sociedad de Responsabilidad Limitada», quien adquirirá, por sucesión a título particular todos los derechos y obligaciones integrantes del patrimonio segregado, en los términos y condiciones del proyecto de escisión, suscrito por los Administradores de las sociedades intervinientes y depositados en el Registro Mercantil de Barcelona.

Se hace constar el derecho que asiste a los socios y acreedores de las sociedades participantes en la escisión a obtener el texto íntegro de los acuerdos adoptados y de los Balances de escisión. Los acreedores de las sociedades indicadas pueden oponerse a la escisión en los términos establecidos en el artículo 166 de la Ley de Sociedades Anónimas, durante el plazo de un mes, contado a partir de la publicación del último anuncio de escisión.

Barberá del Vallés, 7 de febrero de 2002.—Los Administradores únicos de «Nogacar, Sociedad de Responsabilidad Limitada», y «Onamio, Sociedad de Responsabilidad Limitada».—6.587.

1.ª 4-3-2002

## NURIA FOODS, S. A.

### Convocatoria de Junta general ordinaria

El Administrador único de la sociedad «Nuria Foods, Sociedad Anónima», convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria que se celebrará en Valencia, paseo de la Alameda, número 34, planta séptima, el día 21 de marzo de 2002, a las diez horas, en primera convocatoria, o, en su caso, en segunda convocatoria, al día siguiente, en el mismo lugar y a la misma hora.

#### Orden del día

- Primero.—Reelección del Administrador único.  
Segundo.—Examen de la Memoria.  
Tercero.—Aprobación del Balance y de la Cuenta de Pérdidas y Ganancias y distribución de resultados del ejercicio anterior.  
Cuarto.—Aprobación de la gestión del Administrador.  
Quinto.—Ruegos y preguntas.

A partir de la presente convocatoria estarán a disposición de los accionistas, durante las horas de oficina, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta, mencionados en los apartados segundo, tercero y cuarto del orden del día. Cualquier accionista puede obtener, de forma inmediata y gratuita, los documentos mencionados.

Valencia, 22 de febrero de 2002.—El Administrador, Francisco Buil Clua.—6.617.

## OLUR INDUSTRIAS GRÁFICAS, S. A.

### Anuncio de reducción de capital

Reunida la Junta universal de «Olur Industrias Gráficas, Sociedad Anónima», con fecha 28 de

febrero de 2002, se acordó reducir el capital social de la cifra actual de 805.356,22 euros, a la cifra de 60.300 euros, para constituir reservas voluntarias con disminución del valor nominal de la totalidad de las acciones y sin reintegro a los accionistas. En consecuencia se ha aprobado dar al artículo 6 de los Estatutos sociales la siguiente redacción:

«Artículo 6. El capital social se fija en la cantidad de 60.300 euros. Dicho capital se halla representado por ciento treinta y cuatro mil acciones nominativas, de cuarenta y cinco céntimos de euro de valor nominal cada una de ellas, numeradas correlativamente de la 1 a la 134.000, ambas inclusive. El capital social se halla íntegramente desembolsado.»

Se ha acordado autorizar asimismo al Consejo de Administración para ejecutar los anteriores acuerdos en los plazos legalmente establecidos, antes de tres meses.

Madrid, 28 de febrero de 2002.—José María Ollarrea Lasarte.—7.321.

## ONET ESPAÑA, S. R. L. (Sociedad absorbente) SERVICIOS DE MANTENIMIENTO PRONATUR, S. A. Sociedad Unipersonal (Sociedad absorbida)

### Anuncio de fusión

Se hace público que las Juntas generales y universales de socios y accionistas de las citadas sociedades, celebradas todas ellas el 31 de enero de 2002, aprobaron, todas ellas por unanimidad, la fusión de dichas sociedades mediante la absorción por «Onet España, Sociedad de Responsabilidad Limitada» de «Servicios de Mantenimiento Pronatur, Sociedad Anónima», con disolución sin liquidación de la sociedad absorbida y traspaso en bloque a título universal de todos los bienes, derechos y obligaciones que componen su patrimonio a la sociedad absorbente, y sin ampliación del capital social de la sociedad absorbente, por ser ésta titular del 100 por 100 del capital de la sociedad absorbida, todo ello en los términos y condiciones del proyecto de fusión suscrito por los Administradores de las sociedades intervinientes y depositado en el Registro Mercantil de Madrid.

Se hace constar el derecho que asiste a los socios y acreedores de las sociedades participantes en la fusión a obtener el texto íntegro de los acuerdos adoptados y de los Balances de fusión, así como el derecho de los acreedores de las sociedades que se fusionan a oponerse a la fusión, en los términos establecidos en el artículo 166 de la Ley de Sociedades Anónimas, durante el plazo de un mes, contado a partir de la publicación del último anuncio de fusión.

Madrid, 25 de febrero de 2002.—Los Administradores solidarios de «Onet España, Sociedad de Responsabilidad Limitada» y el Consejo de Administración de «Servicios de Mantenimiento Pronatur, Sociedad Anónima».—6.701.

1.ª 4-3-2002

## ORELL AUTOCARES, S. A.

La Junta general extraordinaria y universal de accionistas de dicha entidad, de fecha 20 de diciembre de 2001, tomó por unanimidad, entre otros, el siguiente acuerdo: Reducción del capital social en 4.000.000 de pesetas y su simultánea transformación en sociedad limitada.

Palma de Mallorca, 21 de diciembre de 2001.—El Administrador único.—6.726.